



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP72-2021
Macroproceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 4300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-239

**GOBERNAR
ES HACER**

CIRCULAR No. SEB-DESP72-2021

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS CON EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CULMINAN SU PERIODO DE PRUEBA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: SOLICITUD DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN PERIODO DE PRUEBA.

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2021

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación de Bucaramanga se permite informar que mediante directriz de la Comisión Nacional del Servicio Civil "CNSC", en sus atribuciones legales y reglamentarias, conferidas por los literales g) y h) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, y las disposiciones contenidas en el Libro 2, Parte 2, Título 7 del Decreto 1083 de 2015, es la Entidad encargada de tramitar las solicitudes de anotación de inscripción, actualización, comisión, cancelación, inclusiones y correcciones en el Registro Público de Carrera Administrativa- RPCA; previa presentación y solicitud de las entidades.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.7.3 del Decreto 1083 de 2015, "las solicitudes de anotación de inscripción, actualización, comisión en un empleo y cancelación deberán ser presentadas ante la Comisión Nacional del Servicio Civil únicamente por el Jefe de la Unidad de Personal o por quien haga sus veces en la entidad para la cual el empleado presta sus servicios" Así mismo estipula que "el término para solicitar anotaciones en el Registro Público de Carrera Administrativa "RPCA", es de quince (15) días hábiles contados a partir de la ocurrencia de la novedad".

En tal sentido se recomienda que una vez culminé el periodo de prueba que está a corte del **01 de septiembre de 2020 al 28 de febrero de 2021** (para quienes tomaron posesión en julio y agosto de 2020), se efectuó inmediatamente la calificación definitiva y notificada dicha evaluación la Secretaría de Educación ajustará las fechas para que realicen la **CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS**



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP72-2021
Macroproceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 4300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-239



FUNCIONALES Y COMPORTAMENTALES, agradecer tener presente las fechas en la toma de posesión para llevar a cabo los seis (6) meses de periodo de prueba en la institución educativa.

Una vez culminado el periodo de prueba y efectuada la evaluación definitiva de dicho periodo; es necesario que la institución educativa entregue de manera física la siguiente documentación con el objeto de adelantar y solicitar el Registro Público de Carrera Administrativa "RPCA" ante la Comisión Nacional del Servicio Civil "CNSC":

1. Evaluación del desempeño laboral completa realizada al servidor público durante el período de prueba y su calificación. En caso de haberse presentado evaluaciones parciales las mismas se deben anexar.

FECHA: **19 de marzo de 2021**

LUGAR: **Instituto Politécnico Sede A Calle 55 Diag. 14 – 106 Ciudadela Real de Minas**

En tal sentido se solicita al evaluador y evaluado en lo posible efectuar el cargue de la calificación definitiva en el aplicativo EDL-APP en periodo de prueba, firmada por las partes, así mismo se radique vía Sistema de Atención al Ciudadano - SAC y envíen los documentos en formato PDF al email cmoreno@bucaramanga.gov.co, además la fecha de expedición de la cédula, la dirección de residencia, correo electrónico del servidor público y teléfono. Lo anterior para efectos de notificación por parte de la CNSC.

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Reviso: Dr. Diego Armando Rico Archila / Subsecretario de Educación 
Proyecto: Carolina Muñoz M/ Apoyo técnico 



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia